

RESUMEN: El Instituto Colombiano de Derecho Procesal, realizará el seminario de actualización en Derecho Procesal en la Universidad Santo Tomás Tunja, con el único objetivo de hacer saber al auditorio los cambios que dieron en el nuevo código penal.

COMIENZA SEMINARIO DE DERECHO EN LA USTA

A partir de hoy viernes y hasta mañana sábado, la Universidad Santo Tomás de Tunja y el Instituto Colombiano de Derecho Procesal realizarán el seminario de actualización en Derecho Procesal.

A partir de hoy viernes y hasta mañana sábado, la Universidad Santo Tomás de Tunja y el Instituto Colombiano de Derecho Procesal realizarán el seminario de actualización en Derecho Procesal.

El objetivo del evento es informar al auditorio a cerca de los cambios que se dieron en el nuevo código penal.

Dentro de los conferencistas se destacan el fiscal de la unidad delegada ante la Corte Suprema de Justicia, Guillermo Mendoza Dago, quien expondrá sobre la autoría y participación en la ley 599 de 2000; de igual forma, participará la fiscal delegada ante la Corte Suprema de Justicia, Claudia López Díaz, quien dictará una conferencia sobre la imputación objetiva y el ordenamiento penal.

Augusto Ibáñez Guzmán hablará sobre la pretensión punitiva en el proceso penal. La fiscal delegada ante el Tribunal Superior de Tunja, María Victoria Parra Archila expondrá sobre la culpabilidad en la 599 de 2000; Jairo Parra Quijano con la prueba del dolo en el proceso penal; Gerardo Barbosa.

El certamen se realizará en el Paraninfo San Alberto Magno de la Universidad Santo Tomás y culminará mañana sábado a las 6 de la tarde. La entrada no tiene costo alguno.

foto: El seminario de actualización en Legislación penal se llevará a cabo en el paraninfo San Alberto

**NECESITO UNO
QUE LE HAGA
JUSTICIA
A MI SALARIO**

Síguenos en:
f /carroya t @carroya

carroya.com

NUEVOS PARA TODOS